# ACTA DE APERTURA

**Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2015 "Adquisición de Útiles de Oficina, Tintas y Tóners", ID N° 292.907.**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de abril del año dos mil quince, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Lic. Rilsi Leticia Méndez, Directora de Contrataciones; la Lic. Cecilia Núñez, el Señor Bernardo Ocampos, la C.P. Lourdes Díaz y el Abog. Gustavo Servián, funcionarios de la Dirección de Contrataciones, la Abog. Nancy Armoa, Directora de la Unidad Anticorrupción, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; y el Sr. Javier Guccione, con C.I. Nº 3.028.148, en representación de la firma Bios Informática; a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Garantía de mantenimiento de oferta por un plazo mínimo de 90 (noventa) días y un monto no menor al 5% (cinco por ciento) del monto total cotizado, según el lote ofertado.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma oferente **Distribuidora Provepar de José Luis Carrillo** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 07:11 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original y 2 (dos) copias, realizándose únicamente la apertura del sobre original y se constata que presenta:

JAVIER A. GUCCIONE GÓMEZ
C.I. 3.028.148
Bios Informática

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, en el Lote 1 por un monto total de Gs. 49.998.150 (Guaraníes cuarenta y nueve millones novecientos noventa y ocho mil ciento cincuenta), en el Lote 2 por un monto total de Gs. 103.445.500 (Guaraníes ciento tres millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil quinientos), en el Lote 3 por un monto total de Gs. 18.000.000 (Guaraníes diez y ocho millones) y en el Lote 6 por un monto total Gs. 7.350.000 (Guaraníes siete millones trescientos cincuenta mil). Garantía de mantenimiento de oferta, de la empresa Imperio S.A. de Seguros, con vigencia desde el 08 de abril de 2015 hasta el 8 de setiembre de 2015 y un capital asegurado de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones).
- Constancia del SIPE Nº 1343358 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 1 al 27.

2. La firma oferente **Bios Informática de Eliseo Gómez** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:18 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original y 1 (una) copia, realizándose únicamente la apertura del sobre original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, en el Lote 1 por un monto total de Gs. 66.325.280 (Guaraníes sesenta y seis millones trescientos veinticinco mil doscientos ochenta), en el Lote 2 por un monto total de Gs. 109.840.000 (Guaraníes ciento nueve millones ochocientos cuarenta mil), en el Lote 3 por un monto total de Gs. 9.000.000 (Guaraníes nueve millones), en el Lote 4 por un monto total Gs. 4.315.000 (Guaraníes cuatro millones trescientos quince mil), en el Lote 5 por un monto total Gs. 18.500.000 (Guaraníes diez y ocho millones quinientos mil) y en el Lote 6 por un monto total de Gs. 9.125.250 (Guaraníes nueve millones ciento veinticinco mil doscientos cincuenta). Garantía de mantenimiento de oferta, de la empresa Imperio S.A. de Seguros, con vigencia desde el 08 de abril de 2015 hasta el 08 de agosto de 2015 y un capital asegurado de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones).
- Constancia del SIPE Nº 1343400 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 1 al 63.

3. La firma oferente **Master Soft Paraguay S.R.L.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:23 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original y 2 (dos) copias, realizándose únicamente la apertura del sobre original y se constata que presenta:

JAVIER A. GUCCIONE GÓMEZ
C.I. 3.028.148
Bios Informática

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, en el Lote 2 por un monto total de Gs. 116.507.500 (Guaraníes ciento diez y seis millones quinientos siete mil quinientos) y en el Lote 3 por un monto total de Gs. 24.824.000 (Guaraníes veinticuatro millones ochocientos veinticuatro mil). Garantía de mantenimiento de oferta, de la empresa Aseguradora del Este S.A. de Seguros con una vigencia de 120 (ciento veinte) días y un capital asegurado de Gs. 8.000.000 (Guaraníes ocho millones).
- Constancia del SIPE Nº 1343399 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el Poder del Representante.
- La oferta está foliada del 1 al 129.

4. La firma oferente **Evolution de Ulises Levrand** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:36 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original y 2 (dos) copias, realizándose únicamente la apertura del sobre original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, en el Lote 1 por un monto total de Gs. 59.334.240 (Guaraníes cincuenta y nueve millones trescientos treinta y cuatro mil doscientos cuarenta), en el Lote 2 por un monto total de Gs. 121.925.000 (Guaraníes ciento veintiún millones novecientos veinticinco mil) y en Lote 6 por monto total de Gs. 6.100.000 (Guaraníes seis millones cien mil). Garantía de mantenimiento de oferta, de la empresa Intercontinental S.A. de Seguros y Reaseguros con una vigencia de 90 (noventa) días y un capital asegurado de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones).
- Constancia del SIPE Nº 1343312 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 1 al 22.

5. La firma oferente **Géminis Ind. y Com. S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:40 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original y 2 (dos) copias, realizándose únicamente la apertura del sobre original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, en el Lote 1 por un monto total de Gs. 55.986.640 (Guaraníes cincuenta y cinco millones novecientos ochenta y seis mil seiscientos cuarenta). Garantía de mantenimiento de oferta, de la empresa Rumbos S.A. de Seguros con una vigencia de 100 (cien) días y un capital asegurado de Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones).

JAVIER A. GUCCIONE GOMEZ
C.I. 3.028.148
Bios Informática

- Constancia del SIPE Nº 1343348 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y la Constitución de la Empresa.
- La oferta no se encuentra foliada.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 09:55 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

JAVIER A. GUCCIONE GOMEZ
C.I. 3.028.148
Bios Informática

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

Nancy Armoa
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 19.288

Lic. Cecilia Núñez
Jefa de Programación - UOC
Secretaría Nacional de Cultura

C.P. LOURDES DÍAZ

Abg. Gustavo Servián Rotela
Jefe de Contratos
Secretaría Nacional de Cultura